

PARTIDO POLÍTICO VAMOS PERÚ



PLAN DE GOBIERNO

2019 – 2022

PROVINCIA DE ZARUMILLA

Zarumilla Provincia Fronteriza, Tierra de Héroes, ejemplo de amor, entrega y sacrificio a nuestra y Patria...

ALCALDE

SILVA CEDILLO PEDRO ELVER

REGIDORES

RUIZ GONZÁLES JORGE LUIS

DIOSES GUERRERO MARÍA MAGDALENA

ALBERCA PARIÑAS JORGE LUIS

ABARCA CHINCHAY LUIS OLMEDO

CARRASCO MEDINA GISELLY ILIANA

LAVALLE BECERRA YORLY WAGNER

TARRILLO CIEZA CARLOMAN

REYES CASATILLO MARÍA ISABEL

CASTILLO GONZÁLES CARLOS DANIEL

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ZARUMILLA – GESTIÓN 2019–2022

1) INTRODUCCIÓN

2) OBJETIVOS DEL PARTIDO VAMOS PERÚ

- a) El Partido “VAMOS PERÚ”, se constituye en la provincia de Zarumilla con el fin de realizar una verdadera renovación moral de liderazgo político sustentado en principios y valores cristianos, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana alcanzar y mantener el desarrollo de nuestra Provincia aunado de libertad, democracia, justicia social y paz.
- b) Reconocer y valorar el trabajo digno, como fuente de riqueza e instrumento fundamental para mejorar el nivel de vida de todos los Zarumillenses y de la lucha contra la pobreza.
- c) Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad, mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los de Zarumilla.
- d) Avanzar en generar economías locales en un mercado para todos, descentralización, redistribuyendo el ingreso, con participación de todos por una educación tecnológica, innovadora, productiva que genera oportunidades a comunidades y población urbana.

- e) El ejemplo en la vida diaria y en el ejercicio de la función pública basado en los principios del **AMA SUA, AMA LLULLA, AMA QUELLA**, combatiendo corrupción e impunidad, desde el control institucional y ciudadano, despolitizando la justicia.

3) VISION DEL PARTIDO VAMOS PERÚ PARA LA PROVINCIA DE ZARUMILLA

- ❖ Vemos a Zarumilla como una Provincia próspera y desarrollado, en el que el Municipio garantiza las condiciones adecuadas para el ejercicio del derecho a la felicidad de todo ser humano, en el que se aplican en la vida diaria altos estándares éticos y de transparencia, una Provincia con una economía fuerte y estable basada en la aplicación de los principios de una economía social de mercado para lograr vencer la pobreza extrema consiguiendo los más altos niveles de desarrollo humano del País”.
- ❖ Zarumilla es pluricultural y democrática con profunda vinculación comunal, con la ciudad y organizaciones sociales, abierto a la participación de profesionales y técnicos.

4) LINEAMIENTO BÁSICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO:

La Provincia de Zarumilla, tiene problemas de diversa índole, sin embargo, hemos discriminado su análisis en los siguientes considerandos:

4.1. Falta de Trabajo y en consecuencia el desempleo, subempleo e Informalidad, es el problema central en nuestra Provincia y distritos afectando la calidad de vida.

4.1.1. Bajo nivel de ingreso económico de la mayoría de las familias, el bajo nivel educativo, la falta de

acceso a servicio de salud oportuno y de calidad, con indicadores de alta tasa de desnutrición crónica infantil, analfabetismo, alcoholismo, desempleo, y uso no sostenible de recursos naturales. Además, conflictos territorial-ambientales, población dispersa, propiedad agrícola atomizada, escasa cultura asociativa, y faltan servicios básicos en gran parte de la población.

- 4.2. Alto nivel de Inseguridad Ciudadana y Violencia Familiar, somos la primera provincia a nivel de Perú con la Más alta delincuencia y Sicariato producto de la mala formación societal, por la poca o nula intervención Estatal en los asuntos sociales.
- 4.3. Insuficientes recursos económicos para mantener y mejorar nuestra infraestructura Productiva incrementando costos de producción. Insuficiente oferta de capital humano calificado, de asistencia técnica y tecnología para las actividades económicas. Débil cultura empresarial y asociativa. Inadecuado uso de la tierra y el agua. Inadecuado servicio de agua y desagüe y tratamiento de residuos sólidos. Baja calidad del saneamiento básico. Falta de saneamiento físico legal. Mala gestión del agua para consumo humano y agrícola ocasiona pérdidas y contaminación de cuencas por mal tratamiento de aguas residuales y de la eliminación de residuos sólidos.

4.4. Deficiente Gestión Administrativa y Financiera en la Municipalidad Provincial, adecuada solamente en administrar los recursos Ordinarios y Determinados. Con un alto déficit fiscal, Burocracia, Excesivos Tiempos de Tramite e improductividad Laboral y sobredimensionamiento del Personal.

4.5. Brechas Deficitarias en Agua Potable y Alcantarillado Urbana y Rural, Salud, Educación, Pistas y Veredas y Seguridad Ciudadana, entre otras.

5. VISIÓN DE DESARROLLO

En estos cuatro años de gestión municipal aspiramos ser una provincia con menor tasa de pobreza, desnutrición crónica infantil, cero analfabetismos, generando oportunidades de trabajo y negocios con educación productiva, mejor ingreso per cápita, con familias y comunidades saludables y productivas, menos dependientes del asistencialismo con una cultura de respeto y cuidado ambiental. Asimismo, contar con Infraestructura Productiva Inicial, permitiendo acceder a los mercados en condiciones competitivas. Igualmente, conocer el potencial real de nuestro territorio y su uso racional y sostenible para generar riqueza en beneficio de la población posesionaria y propietaria. Nuestra ciudad capital y zonas urbanas con un desarrollo urbano ordenado, planificado, con los servicios básicos, áreas de recreación y seguridad ciudadana, que mejoren la calidad de vida.

6. VISIÓN ESTRATÉGICA

- Proponer una nueva y moderna forma de Gestión Municipal, a través de un Nuevo Modelo de Gestión Administrativa basado en manejo de Recursos Determinados a Través de la GENERACION de proyectos de Inversión Publico Privado que se oriente a ampliar Infraestructura de los Factores de Producción.
- Proponer el Paso de Frontera en la Línea Aguas Verdes – Huaquillas a Perpetuidad como un modelo de Gestión Fomentando actividades Comerciales mejorando la calidad de vida y que asegure a futuro planteamientos de desarrollo y justicia para todos los pobladores.
- Proponer como **PRIORIDAD**, el de Atender una Inversión en el Sistema de Alcantarillado a través de Plantas Inhoff, Lecho de Secado, Filtro Biológico, y Pozo de Absorción y anular la Laguna de Oxidación en la zona de Emilio Noblecilla Campo Amor.
- Estamos convencidos que el desarrollo de la Provincia de Zarumilla debe iniciarse de sus propias potencialidades. Para un bienestar de la zona, debe tomarse en cuenta no solo la actividad agrícola, debe: fortalecerse la turística, el comercio, la industria y la riqueza de los valores culturales.

7. MISIÓN

- Planificar y adecuar la gestión municipal a la solución de los problemas de la Provincia de Zarumilla y sus distritos.
- Proponer El Instituto de Estudios Económicos y Sociales de la Provincia dentro de la Gerencia de Desarrollo

Económico que tenga que Desarrollar Los proyectos necesarios en desarrollo de la calidad humana y que sea un órgano vinculante entre la Iniciativa Privada y Pública.

8. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

8.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS:

- a) Formalización y gestión empresarial productiva en cadenas de valor.
- b) Desarrollar planes directores de gestión adecuada de suelos, agua, energías renovables y caminos para cerrar las brechas de servicios de agua, desagüe, electrificación y transporte seguro.
- c) Fortalecer Un Proyecto Educativo Regional, en cultura productiva, asociatividad, innovación tecnológica y competitividad.
- d) Acceso a la atención de salud integral continua, oportuna, participativa y de calidad, promoviendo familias y comunidades saludables con enfoque de interculturalidad y cuidado ambiental.
- e) Seguridad alimentaria de las familias de la provincia, para superar las altas tasas de desnutrición infantil.

8.2. Objetivo

8.2.1. Disminuir la desnutrición crónica regional a 22% para el periodo 2019-2022

8.2.2. Incrementar la cobertura de familias con saneamiento básico y al 100% con agua segura del total de Viviendas Urbanas y Rural en Zarumilla sólo 58% cuentan con servicio diario de agua; 19% son rurales.

8.2.3. La deficiente cobertura de agua e inadecuados sistemas y prácticas de eliminación de excretas condicionan mayor prevalencia de enfermedades infectocontagiosas y contaminación ambiental.

8.2.4. Incrementar el flujo Comercial del eje Tumbes Huaquillas, permitiendo la intervención de operadores de Comercio Internacional de Nuestra Provincia

8.2.5. Cerrar las brechas de cobertura de servicios de agua, desagüe y electrificación, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

8.3. Estrategia:

8.3.1. Promover la Intervención de la Inversión Privada en fomentar el desarrollo Comercial dentro de la Óptica del Paso de Frontera permitiendo Disminuir los niveles de Desempleo y la Informalidad.

8.3.2. Incrementar el Nivel de Renta o Nivel de ingreso económico de las familias de Zarumilla, Proponiendo una Reorientación de la Ley de Promoción a la Inversión Extranjera.

- 8.3.3.** Disminuir la Alta Tasa del nivel de Inseguridad Ciudadana y Violencia Familiar, Iniciando una Nueva propuesta en cimentar los Valores desde el Sector Educativo, Proponiendo Competencia Deportiva, Nuevas Oportunidades Laborales con la intervención Estatal en los asuntos sociales.
- 8.3.4.** Nuestra Meta es Incrementar hasta un 200 % el Ingreso de Recursos económicos Determinados para mantener y mejorar nuestra infraestructura Productiva en el primer año de Gobierno Municipal. Valoraremos la oferta de capital humano calificado, de asistencia técnica y tecnología para las actividades económicas. Capacitaremos hacia una Cultura empresarial y de Emprendimiento.
- 8.3.5.** Un Adecuado uso de la tierra y el agua proponiendo Canaletas y Canales de Riego en toda la zona Agrícola, activando mecanismos de Productividad Agrícola.
- 8.3.6.** Proponemos una Solución Integral al Sistema de Alcantarillado y Agua Potable Moderno, con beneficios al Medio Ambiente y Recurso de las Aguas Residuales y tratamiento de residuos sólidos.
- 8.3.7.** Alta Calidad del Saneamiento Físico Legal. Queremos que el 100% de las Viviendas sean Tituladas.

8.3.8. Eficiente Gestión Administrativa y Financiera en la Municipalidad Provincial, Incrementaremos el Ingreso de los recursos Ordinarios y Determinados, Haciendo la Gestión Municipal, Ágil, Segura y en menor tiempo incrementando la productividad Laboral.

8.3.9. Reducir las Brechas Deficitarias en Agua Potable y Alcantarillado Urbana y Rural, Salud, Educación, Pistas y Veredas y Seguridad Ciudadana, entre otras, dándole Calidad de Vida a Nuestros Coterráneos.